Código Expediente: FJT-15K | Código RMN: FJT-15K | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO	QUIBDÓ	PLATINO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLATA ASOCIADOS MINERAL DE ZINC MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-04-2019	02-08-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. FJT-15K por un período comprendido desde EL 05 DE ENERO DE 2018 HASTA EL 05 DE ENERO DE 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000691 del 06 de Julio de 2018.

Código Expediente: EB-0003 | Código RMN: HDSB-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMITE DE MINEROS DE MINA SANTA CRUZ ASHMONT RESOURCES CORPORATION COLOMBIA S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	BARRANCO DE LOBA ALTOS DEL ROSARIO	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-04-2019	23-01-2019	DESEMBARGO DE TITULOS	La Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C., COMUNICÓ a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso con referencia: Juzgado 003 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía No. 11001-40-03-057-2013-01774-00 iniciado por SGFL GLOBAL S.A.S. Nit. 900.319.565-5 contra ASHMONT RESOURCES CORPORATION COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.426.867-2 (Origen Juzgado 057 Civil Municipal), se

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			profirió auto de fecha 17 de octubre de 2017, mediante el cual se DECRETÓ la TERMINACIÓN por DESISTIMIENTO TÁCITO, y en consecuencia ORDENÓ el LEVANTAMIENTO de la medida cautelar de embargo (...) del Título Minero (...), que le pueda corresponder a la parte demandada ASHMONT RESOURCES CORPORATION COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.426.867-2 con ocasión del contrato de concesión (...) No. EB-0003. La medida se comunicó mediante oficio No. 0728 del 12/05/2015, emitido por el juzgado 057 Civil Municipal de Bogotá. Anotación No. 7, inscrita el 29/05/2015.

Código Expediente: HJR-08001X | Código RMN: HJR-08001X | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANCHEZ BURGOS MARCO FIDEL RAMIREZ YANQUEN CARLOS RODRIGUEZ SALINAS EDILSON HAIR NARANJO ESPITIA MANUEL ALIRIO RODRIGUEZ SALINAS EDGAR GILBERTO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER BOYACA	PUENTE NACIONAL MONIQUIRÁ	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-04-2019	11-04-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. HJR-08001X, suscrito con los señores EDILSON HAIR RODRIGUEZ SALINAS, CARLOS ARTURO RAMIREZ YANQUEN, MARCO FIDEL SANCHEZ BURGOS, MANUEL ALIRIO NARANJO ESPITIA y EDGAR GILBERTO RODRIGUEZ SALINAS. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. HJR-08001X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001287 de fecha 30 de noviembre de 2018.

Código Expediente: ILQ-14411 | Código RMN: ILQ-14411 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEÑALOZA RODRIGUEZ LUIS HERNANDO	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	FALAN ARMERO (Guayabal)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-04-2019	21-02-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Veinte Civil Municipal de Oralidad de Bogotá, INFORMA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo No. 11001400302020190011600, cuyo demandante es JUAN SEBASTIAN BURGOS ORTIZ C.C. 1.023.914.926 y como demandado LUIS HERNANDO PEÑALOZA RODRIGUEZ C.C. 79.105.506, se profirió auto de fecha catorce (14) de febrero de dos mil diecinueve (2019), mediante el cual se solicita proceder al EMBARGO DE LOS DERECHOS del demandado LUIS HERNANDO PEÑALOZA RODRIGUEZ C.C. 79.105.506, emanados del título minero No. ILQ-14411 adquirido legalmente a través de la suscripción del Contrato de Concesión, con la Agencia Nacional de Minería (...), con fecha de inscripción del día 10 de mayo de 2013.

Código Expediente: GL2-141 | Código RMN: GL2-141 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARAQUE CUEVAS DAGOBERTO MOJICA ANGEL BERTHA CRISTINA	PAR NOBSA	BOYACA	TUNJA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-04-2019	28-04-2009	ACLARACION DE TITULARES	De conformidad con el contrato de concesión No. GL2-141 celebrado entre el Instituto Colombiano de Geología y Minería (INGEOMINAS) y YOHANA EDITH SAAVEDRA MOJICA Y RODRIGO ARAQUE CUEVAS, el 28/04/2009, e inscrito en el Registro Minero Nacional el día 13/05/2009, registrado en la anotación No. 1 del certificado de registro minero del título No. GL2-141, SE ACLARA: Que el contrato de concesión de la referencia fue suscrito por los señores YOHANA EDITH SAAVEDRA MOJICA,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.041.606 Y RODRIGO ARAQUE CUEVAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.228.387, razón por la cual son quienes ostentan la calidad de titulares mineros del contrato de concesión No. GL2-141 y no solo la señora YOHANA EDITH SAAVEDRA MOJICA, como actualmente registra en el Registro Minero Nacional.
29-04-2019	17-05-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR perfeccionada la CESIÓN del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones que le corresponden del contrato de concesión No. GL2-141 a los titulares señores YOHANA EDITH SAAVEDRA MOJICA y RODRIGO ARAQUE CUEVAS a favor de los señores BERTHA CRISTINA MOJICA ANGEL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.573.644 del Espino (Boyacá) y DAGOBERTO ARAQUE CUEVAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.223.967 de Duitama. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito el presente acto en el Registro Minero Nacional, quedarán como únicos beneficiarios y responsables de las obligaciones que se deriven del citado título minero (...), en calidad de titulares del contrato de concesión No. GL2-141, los señores BERTHA CRISTINA MOJICA ANGEL y DAGOBERTO ARAQUE CUEVAS, con un cincuenta por ciento (50%) cada uno. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRN-088 del 05/05/2011, acto administrativo que se ordena inscribir a través de la Resolución No. 000752 del 26/02/2016.

Código Expediente: IH3-08091 | Código RMN: IH3-08091 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMIREZ VALENCIA JORGE IVAN OCHOA ESTRADA LUIS ENRIQUE	PAR CALI	VALLE	BUGALAGRANDE	DEMAS_CONCESIBLES BENTONITA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-04-2019	03-04-2018	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Primero Civil Municipal de Pereira Risaralda, COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo de menor cuantía, con radicado No. 2017-448 promovido por la señora LUCELLY MUNERA FRANCO C.C. 24.422.683 en contra del señor JORGE IVÁN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			RAMÍREZ C.C. 4.349.961, se DECRETÓ el EMBARGO del 50% del contrato de concesión IH3-08091, denunciado como propiedad del citado demandado. (...)